



ACTA NO. 001-2025-GADPREA-2025

Jueves, 09 de enero 2025

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL RURAL EL ALTAR

En la parroquia El Altar, siendo el día jueves nueve de enero del año dos mil veinte y cinco, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar, se procede a verificar la presencia de los señores vocales, contando con la asistencia de: Tngla. Beatriz Pazmiño, Tngla. Sonia Rivera Sra. Martha Martínez, Sr. Carlos Olivo y Sr. Héctor Haro, quien preside. Actúa como secretaria la Ing. Isabel Maygua, Secretaria-Tesorera, quien suscribe y certifica el siguiente orden del día: 1) Constatación del quórum 2) Instalación de la sesión 3) Aprobación del acta anterior 4) Lectura de comunicaciones 5) Análisis y Aprobación del Presupuesto institucional para el año 2025 6) Análisis y Aprobación del Plan Anual de Compras Públicas (PAC) 2025 7) Análisis de la situación actual de la Maquinaria Pesada (RETROEXCAVADORA 420E Y RETROEXCAVDORA 420). 8) Aprobación de cronograma de vacaciones miembros del GAD Parroquial Rural El Altar 9) Asuntos Vario 10) Clausura **DESARROLLO PRIMERO CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** Se procede a constatar el mismo con la totalidad de los vocales presentes. **SEGUNDO INSTALACIÓN DE LA SESIÓN** El Sr. presidente agradece la asistencia de los compañeros, da la bienvenida e instala la sesión, siendo las 10h35 **/TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR** se da lectura al acta anterior las que son aprobadas de forma unánime con sus respectivas modificaciones y así mismo se les hace llegar de forma digital/ **CUARTO: LECTURA DE COMUNICACIONES** Se procede a dar lectura a las comunicaciones recibidas: **a) Oficio S/N** de fecha seis de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Sr. Juan Olivo quien por escrito de la manera mas comedida le ayude con la empacadora aproximadamente 15 días. **b) Oficio Nro. GADMCP-GPOT-UOT-2025-0001-O** de fecha siete de enero del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Ing. Jairo Aucancela Coordinador 2 de Ordenamiento Territorial, Desarrollo de Proyectos y Patrimonio quien por escrito hace la convocatoria al Taller de trabajo dentro del proceso de actualización del PUGS del Cantón Penipe, a realizarse el día 13 de enero del 2025 de 15h00 a 17h00. **c) Oficio S/N** de fecha ocho de enero del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Sr. Mis Pazmiño presidente, Sr. Hugo Miranda vicepresidente y Sr. Hervin Ambi Coordinador Deportivo de Mountain Biki quien por escrito solicitan la apertura y autorización para realizar la carrera clásica de ciclismo de DOWNHILL DEL ALTAR, para la



fecha 23 de marzo del 2025. **d) Oficio Nro. SNP-DZP3-2025-0009-OF** de fecha ocho de enero del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Ing. Santiago Espinoza Director Zonal de Planificación-3 quien por escrito solicita la entrega de la información financiera del IV trimestre de 2024 hasta el 25 de febrero del presente año en la Dirección Zonal de Planificación 3 en la ciudad de Ambato. **e) MEMORANDO 001-VOCAL-GADPREA-SR-2025** de fecha ocho de enero del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Tngla. Sonia Rivera VOCAL GADPREA quien por escrito solicita se conceda un anticipo de sueldo de \$1.400 dólares, mismos que serán descontados de mi sueldo como vocal. **f) Oficio Nro. 001-MDG-GCHI-Te.pol.EA-2025** de fecha nueve de enero del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Sra. María Angelica Ramírez Teniente Político de la Parroquia El Altar quien por escrito solicita disponga a quien corresponda nos facilite las instalaciones del Coliseo del Centro Poblado de la Parroquia El Altar y 36 sillas plásticas, para realizar la brigada medica en territorio el día Domingo 19 de enero del 2025 a partir de las 07h00am. **g) Oficio Nro. SNP-DZP3-2024-1363-OF** de fecha nueve de enero del año dos mil veinte y cuatro suscrito por el Ing. Santiago Espinoza Director Zonal de Planificación-3 quien por escrito pone en conocimiento que la información recibida correspondiente al tercer trimestre del año 2024, se encuentra completa en medios digitales, físicos y contiene las firmas de responsabilidad de la autoridad competente. **h) Oficio Nro. GADMCP-A-2025-0009-O** de fecha nueve de enero del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Mgtr. Fabian Aldaz Alcalde del Cantón Penipe quien por escrito da contestación al Oficio -001-GADPREA-2025 donde manifiesta que es pertinente contar con los insumos necesarios y que por el requirente de forma urgente se aclare la solicitud. **QUINTO/ ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2025** toma la palabra la señora secretaria y expone el presupuesto institucional programado para el año dos mil veinte y cinco que se detalla a continuación:

<i>Ingresos</i>	<i>Monto (USD)</i>
<i>Segun Acuerdo ministerial</i>	<i>\$154747.93</i>
<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>\$14000</i>
<i>Otros no Especificados</i>	<i>\$1000</i>
<i>Al 31 de diciembre 2024 segun estado de cuenta del Banco Central</i>	<i>\$43137.49</i>
<i>Alicuota Pendiente diciembre 2024</i>	<i>\$12956.80</i>



Proyecto	Monto (USD)
Remuneraciones básicas unificadas	\$ 49.200,00
Remuneraciones complementarias	\$ 7000.00
Aporte patronal a la seguridad social	\$ 10.000
Servicios básicos	\$ 2.500,00
Gastos en mantenimiento y reparación	\$ 200,00
Pago de viáticos y subsistencias	\$ 500,00
Gastos en informática (hosting)	\$ 600.00
Gastos en bienes de uso y consumo	\$ 2000.00
Comisiones bancarias	\$ 200,00
Transferencias corrientes (CONAGOPARE N – Ch)	\$ 7700.00
TOTAL GASTO CORRIENTE	\$ 79.900,00

toma la palabra el Ing. Técnico de Planificación y expone el gasto de inversión uno por uno programado para el año dos mil veinte y cinco que se detalla a continuación:

Proyecto	INDICADOR	META	Monto (USD)
Fortalecimiento institucional mediante la Contratación del Técnico de Planificación	PROYECTOS PRODUCTIVOS EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA	1 TECNICO CONTRATADO	\$ 17,140.00
Fortalecimiento institucional mediante Contratación de pólizas y seguros de bienes	ASEGURAR LOS BIENES INSTITUCIONALES	5 POLIZAS DE SEGURO	\$ 6,600.00
Fortalecimiento institucional mediante Contratación de ropa de protección para el personal operativo del GADPREA 2024	Contratación de ropa de protección	Contratación de ropa de protección	\$ 1,000.00
CUENTAS POR PAGAR			\$ 2,775.38
Fortalecimiento agropecuario a través de la prestación del servicio de maquinaria agrícola mediante la Contratación de operador	APOYAR PRODUCTIVAMENTE CON EL USO DE MAQUINARIA AGRICOLA EN EL AÑO 2024	1 operador contratado	\$ 9,700.00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ALTAR
LIBRO DE ACTAS
Administración 2023 - 2027

APOYAR PRODUCTIVAMENTE CON EL USO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA MEDIANTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO arrastre 2024		1 mantenimiento de la maquinaria	\$ 2,512.56
APOYAR PRODUCTIVAMENTE CON EL USO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y PESADA EN EL AÑO 2025 MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES		COMBUSTIBLE ADQUIRIDO	\$ 6,000.00
APOYAR PRODUCTIVAMENTE CON EL USO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA CON LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS arrastre 2024		ADQUISICION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS	\$ 4,527.74
APOYAR PRODUCTIVAMENTE CON EL USO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN EL AÑO 2025 CON LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REPUESTOS		ADQUISICION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS	\$ 7,200.00
Implementación de actividades deportivas, culturales, recreativas, turísticas y comerciales.	APOYO AL TURISMO DE LA PARROQUIA	1 FESTIVAL EJECUTADO	\$ 6,600.00
Fortalecimiento vial parroquial mediante la Contratación de operador de maquinaria pesada		1 OPERADOR CONTRATADO	\$ 9,700.00
APOYAR PRODUCTIVAMENTE CON EL USO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y PESADA EN EL AÑO 2025 CON EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR PREVENTIVO Y CORRECTIVO		MANTENIMIENTO REALIZADO	\$ 6,600.00
APOYAR PRODUCTIVAMENTE CON EL USO DE MAQUINARIA PESADA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES arrastre 2024	APOYAR PRODUCTIVAMENTE CON EL USO DE MAQUINARIA PESADA EN EL AÑO 2024	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE	\$ 2,969.43
APOYAR PRODUCTIVAMENTE CON EL USO DE MAQUINARIA PESADA EN EL AÑO 2025 CON LA ADQUISICIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE EQUIPO CAMINERO		ADQUISICION DE PARTES Y PIEZAS	\$ 7,200.00
TASAS GENERALES		TASAS CANCELADAS	\$ 700.00
Promoción de los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria mediante la Contratación de un Fisioterapeuta	APOYAR A LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	1 CONTRATO DE TERAPISTA	\$ 5,400.00
			\$ 10,424.91



Promoción de los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria de la parroquia mediante adquisición de especies menores		1 PROYECTO SECTOR VULNERABLE	
"MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS COMUNALES DE LA PARROQUIA EL ALTAR, CANTÓN PENIPE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO" mediante la Adquisición de materiales de ferretería para el mantenimiento de la infraestructura física arrastre 2024	6 comunidades y centro parroquial con mantenimiento de la infraestructura	6 comunidades con mantenimiento de la infraestructura más en centro parroquial	\$ 14,584.15
Mejoramiento del cementerio de la parroquia El Altar mediante su remodelación y adecuación arrastre 2024	mantenimiento de cementerio parroquial	cementerio parroquial adecuado y remodelado	\$ 5,251.97
Mantenimiento integral de los espacios públicos, mediante la contratación de un auxiliar de limpieza	MEJORAR LA PRESENTACION DE ESPACIOS PUBLICOS	1 CONTRATO DE PERSONAL DE LIMPIEZA	\$ 7,850.00
TOTAL, GASTO DE INVERSION			\$ 134.736.10

El mismo que es aprobado por unanimidad para trabajar todo el año dos mil veinte y cinco **SEXTO/ ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS PÚBLICAS (PAC) 2025**. Toma la palabra el señor Técnico de Planificación y expone que de acuerdo al Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública Art. 43, las contrataciones por ínfima cuantía ya no serán considerados o Publicados en el PAC, seguido presenta el Plan anual de compras públicas para el año dos mil veinte y cinco con el siguiente detalle

Entidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL ALTAR								
Año de Adquisición:	2025								
Valor Asignado:	\$ 27,009.0600								
Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período



1	73.15.12	021220315	Bien	ADQUISICION DE GALLINAS DE POSTURA	1.00	Unidad	10,424.9100	10,424.91	C2 C3
2	73.08.11	623650012	Bien	ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA	1.00	Unidad	14,584.1500	14,584.15	C1 C2
3	53.08.05	271900011	Bien	ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO DE ASEO	1.00	Unidad	800.0000	800.00	C2
4	53.08.04	429215111	Bien	ADQUISICION DE BIENES DE CONUMO MATERIALES DE OFICINA	1.00	Unidad	1,200.0000	1,200.00	C2
								TOTAL:	\$27,009.0600

El mismo que es aprobado por unanimidad para que sea ingresado al portal de compras públicas y se siga con el debido proceso **SEPTIMO/ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA 420E Y RETROEXCAVDORA 420)**. Toma la palabra el señor presidente manifiesta que como es de conocimiento de todos la retroexcavadora 420E se ha venido alquilando y la Retroexcavadora 420 cubriendo la emergencia del mes junio, ha realizado mantenimiento de vías y se ha ayudado en mingas a las comunidades de la Parroquia, a finales del mes de noviembre la retroexcavadora 420E tuvo un desperfecto en el radiador por lo que se encuentra paralizada en los talleres, debido a este inconveniente se procedió a alquilar la retroexcavadora 420, pongo a consideración de ustedes seguir alquilando ya que aun no tenemos la documentación respectiva por parte del Municipio, sin embargo la casa Comercia ha estado haciendo el mantenimiento pertinente. Toma la palabra la Tngla. Beatriz Pazmiño propone que hagamos los papeles primero antes de Alquilar. Toma la palabra el señor presidente menciona que ya se ha enviado oficios al Municipio para que nos entreguen legalmente la máquina, pero no hay respuesta. Toma la palabra la Tngla. Sonia Rivera manifiesta llegar a un consenso entre el GAD Parroquial y el GAD Municipal para que agilite la documentación mientras tanto no alquilar hasta que tengamos los papeles al día. Acuerdan por unanimidad que no se siga alquilando la retroexcavadora 420 hasta que el Municipio entregue legalmente al GAD Parroquial. **OCTAVO/APROBACIÓN DE CRONOGRAMA DE VACACIONES MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL**



ALTAR toma la palabra la señora secretaria y pone a consideración de todos para que pueden tomar vacaciones a partir del mes de mayo del año dos mil veinte y cinco:

Nombre	Cargo	Mes
Héctor Haro	PRESIDENTE	Septiembre
Beatriz Pazmiño	VICEPRESIDENTE	Julio
Sonia Rivera	VOCAL	Diciembre
Carlos Olivo	VOCAL	Agosto
Martha Martínez	VOCAL	Noviembre

Queda aprobado por unanimidad el calendario de vacaciones para los miembros del GAD Parroquial. **NOVENO/ ASUNTOS VARIOS** Toma la palabra la señora Martha Martínez pide de una manera muy especial que a cada reunión de junta se ingrese sin el celular, solo quede el celular de la señora secretaria con el fin que pueda grabar y sirva como apoya en la redacción de las actas y así no haya inconvenientes posteriores con respecto a las grabaciones. Acuerdan todos ingresar sin el celular a las sesiones de juntas. Toma la palabra la Tngla. Beatriz Pazmiño menciona que en la sesión anterior quedamos conjuntamente con el Sr. Carlos Olivo acudir al Municipio para que se dé respuestas a los oficios enviados por el señor presidente el cual nos manifestaron que en estos días se solventara todos estos inconvenientes así mismo se habló para que nos ayuden con las cuadrillas, mismo que vendrán en estos días y hay que estar al pendiente, informales también que los materiales de ferretería para los dos estadios tanto del Altar como de Pachanillay ya están comprados para que se de los respectivos mantenimientos. **DECIMO/ CLAUSURA** Una vez agotado el Orden del Día, y sin tener más temas que tratar, el Sr. Héctor Haro, en calidad de presidente del GAD Parroquial Rural El Altar declara clausurada la Sesión siendo las 12h15.

Para constancia de lo actuado suscriben el acta:


Sr. Héctor Haro
PRESIDENTE


Tngla. Beatriz Pazmiño
VICEPRESIDENTE


Tngla. Sonia Rivera
PRIMERO VOCAL


Sra. Martha Martínez
SEGUNDO VOCAL


Sr. Carlos Olivo
TERCER VOCAL


GOBIERNO PARROQUIAL
EL ALTAR
RUC 0660828290005
TELF 03-3015087
Ing. Isabel Maygua
SECRETARIA- TESORERA